



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de Noviembre de 2020 a las 10:30

Lugar de celebración

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar – reunión telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Trinidad Herrera Lorente, Alcaldesa / Presidenta

SECRETARIA

Dña. Susana Muñoz Aguilar, Secretaria de la Mesa

VOCALES

Dña. Anaís Ruíz Serrano, Secretaria Municipal

D. José Joaquín Joya Martín, Director Contratación

Dña. Silvia Justo González, Interventora Municipal, asistente de forma telemática

Dña. Cristina López Prieto, Técnico Administración Financiera asistente de forma telemática

Dña. Eva Garrigosa Mendoza, Técnico de Gestión Tributaria y Recaudación asistente de forma telemática

D. Joaquín Cabrera García, Vocal CA, asistente de forma telemática

Orden del día

1. Expte. 83/2020 (GEST 8702/2020); Servicio de alumbrado ornamental y artístico para el embellecimiento de las diferentes calles del municipio de Almuñécar-La Herradura en las fiestas de Navidad: Calificación de la documentación administrativa (sobre A), apertura sobre B de criterios subjetivos.

Se Expone

1. Expte. 83/2020 (GEST 8702/2020); Servicio de alumbrado ornamental y artístico para el embellecimiento de las diferentes calles del municipio de Almuñécar-La Herradura en las fiestas de Navidad: Calificación de la documentación administrativa (sobre A), apertura sobre B de criterios subjetivos.

Previamente a la constitución de la mesa, la Presidenta ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico “A” documentación administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se informa a la mesa que las empresas licitadoras son las siguientes:

Preparación licitación	Publicada/Recepción de solicitudes/Recepción de ofertas
<input type="checkbox"/> AL <input type="checkbox"/> P	

▼ **Expediente** 83/2020 (GEST 8702/2020)

Resumen Licitación PPT PCAP Contactos Anexos Pliego Preguntas y Respuestas **Licitadores** Admisión/Exclusión Comunicaciones

Licitadores		
Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
ELECFCES S.L.	B30201313	09-11-2020 18:15
Ilumep Pinos Puente S.L.	B18385724	10-11-2020 08:38

Primero Página 1 de 1 Total: 2 Último





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Y se da cuenta que a la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la documentación administrativa resulta:

CIF: ELECFES S.L., B30201313 Admitido

CIF: ILUMEP PINOS PUENTE S.L., B18385724 Admitido

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico B de las empresas que han sido admitidas, remitiéndose la documentación recibida a los servicios técnicos municipales para que procedan emitir informe de valoración de los criterios dependientes de juicio de valor.

Siendo las 10:42, la Presidenta de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Susana Muñoz Aguilar
SECRETARIA

Dña. Trinidad Herrera Lorente
PRESIDENTA

